

Loja 23 de mayo del 2017.

Dra.

Cristina Guerrero

DELEGADA DE LA SUPER DE COMPAÑIAS DE LOJA Y ZAMORA.

De mis consideraciones.

SINCHE MONTOYA WASHINGTON FERNIDAN, en mi calidad de Gerente General, de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CON SERVICIO EJECUTIVO DISCATAXI S. A.** Ante usted comparezco y manifiesto, que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, comunico y autorizo que la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CON SERVICIO EJECUTIVO DISCATAXI S. A.** Se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se detalla:

CEDENTE

JOVANNA PATRICIA SILVA ZAQUINAULA

CC. 110472278-8

Casada.

Inversión Nacional

((35), treinta y cinco acciones del valor nominal de un (1) dólar cada una.

TIPO DE INVERSION NACIONAL

CESIONARIO

MANUEL IVAN MAZA GUAMAN

CC. 110302751-0

Casado

((35), treinta y cinco acciones del valor nominal de un (1) dólar cada una.

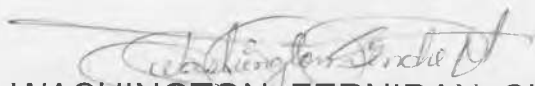
TIPO DE INVERSION NACIONAL

Se deja constancia que la presente Transferencia de Acciones, se halla inscrita en el libro con fecha 23 de mayo del 2017.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CON
SERVICIO EJECUTIVO DISCATAXI S.A.
R.U.C. 1191745619001
Av. de los Palcos al Alemania 1400
y Hungría Tel: 2107554 / 090265951



WASHINGTON FERNIDAN SINCHE MONTOYA

Gerente General



TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y ACCIONES

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente

CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES, por una parte, los señores: CRISTIAN

EDUARDO SARMIENTO SANMARTIN, Y JOVANNA PATRICIA SILVA

ZAQUINAULA, casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números:

110483501-0, y 110472278-8, casados entres si, de nacionalidad

ECUATORIANA, mayores de edad, en calidad de **CEDENTES** y por otra parte el

señor: MANUEL IVAN MAZA GUAMAN, de estado civil casado portador de la

cédula ciudadanía numero: 110302751-0, a quien más adelante se denominara

"EL CESIONARIO". Todos los comparecientes por sus propios derechos,

ecuatorianos, vecinos de este cantón, mayores de edad, y capaces según derecho

para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores: CRISTIAN EDUARDO

SARMIENTO SANMARTIN, Y JOVANNA PATRICIA SILVA ZAQUINAULA,

casados entre sí, con cédulas de ciudadanía números: 110483501-0, y

110472278-8, casados entres si, manifiestan ser accionistas activos de la

COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CON SERVICIO EJECUTIVO

DISCATAXI S. A.

TERCERA: CESIÓN DE DERECHOS.- Con estos antecedentes y mediante el

presente instrumento público, los señores: CRISTIAN EDUARDO SARMIENTO

SANMARTIN, Y JOVANNA PATRICIA SILVA ZAQUINAULA, casados entre si,

con cédulas de ciudadanía números: 110483501-0, y 110472278-8, casados



entres si, en forma libre y voluntaria **CEDEN Y TRANSFIEREN** y da en venta

(35) TREINTA Y CINCO ACCIONES, por el valor nominal de 1 UN dólar

americano, de la *COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CON SERVICIO*

EJECUTIVO DISCATAXI S. A. a favor del señor **MANUEL IVAN MAZA**

GUAMAN, de estado civil casado portadora de la cédula ciudadanía

numero: **110302751-0**, quien gozará de todos los derechos y acciones,

atribuciones, deberes, beneficios, es decir de todo lo que señale los reglamentos

internos de la *COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI CON SERVICIO*

EJECUTIVO DISCATAXI S. A.” aceptando la venta hecha a su favor

comprometiéndose a cumplir con todas las obligaciones que le corresponden

como nuevo socio y accionista de la *COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI*

CON SERVICIO EJECUTIVO DISCATAXI S. A.” Así mismo autorizan al

cesionario y nuevo socio para que presente la solicitud ante el Gerente o

Presidente de la **COMPAÑIA ”**, con la finalidad de que sea aceptado como nuevo

socio, y accionista la misma que realizara el respectivo trámite y aceptación y

hacer valer sus derechos como nuevo socio y accionista.

CUARTA: ACEPTACIÓN.- Enterados del contenido del presente contrato las

partes lo aceptan en todas y cada una de sus cláusulas, y fijan como su domicilio

judicial la ciudad de Loja y por ende renuncian fuero y domicilio, además,

voluntariamente se someten a la jurisdicción de los jueces de la ciudad de Loja.

QUINTA: CUANTIA.- La cuantía es de 35 dólares Americanos.





Las partes para constancia firman en la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete

CRISTIAN EDUARDO SARMIENTO SANMARTIN
CC. 1104835010

JOVANNA PATRICIA SILVA ZAQUINAULA
CC. 1104722788

MANUEL IVAN MAZA GUAMAN

CC. 110302451-0





Factura: 002-006-000022479



20171101002D03669

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171101002D03669

Ante mí, NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) MANUEL IVAN MAZA GUAMAN portador(a) de CÉDULA 1103027510 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); CRISTIAN EDUARDO SARMIENTO SANMARTIN portador(a) de CÉDULA 1104835010 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JOVANNA PATRICIA SILVA ZAQUINAULA portador(a) de CÉDULA 1104722788 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en LOJA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRANSFERENCIA DE DERECHOS Y ACCIONES, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. LOJA, a 23 DE MAYO DEL 2017, (10:38).

MANUEL IVAN MAZA GUAMAN
CÉDULA: 1103027510

CRISTIAN EDUARDO SARMIENTO SANMARTIN
CÉDULA: 1104835010

JOVANNA PATRICIA SILVA ZAQUINAULA
CÉDULA: 1104722788

VS
SR

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE
NOTARIO SEGUNDO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARMIENTO SAN MARTIN
CRISTIAN EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-12-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
JOVANNA PATRICIA
SILVA ZAQUINLA

Nº 110483501-0



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E243312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARMIENTO GRANDA RAFAEL MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAN MARTIN PUGA FANNY ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2016-05-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-05

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

UNIDAD DE REGISTRO



01 1080725



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



050
JUNTA NO.

050 - 125
NUMERO

1104835010
CÉDULA

SARMIENTO SAN MARTIN CRISTIAN EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
VALLE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

SECRETARÍA DE LA JUNTA

PERSONAL

COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA ZAQUINAULA
JOVANNA PATRICIA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CRISTIAN EDUARDO
SARMIENTO SANMARTIN

Nº 110472278-8



104 15 00 572 JR

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

V444444242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA VINAN CARLOS AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAQUINAULA LALANGUI DAICY MARIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA
2016-08-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-18



000672080



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



086

JUNTA No.

086 - 258

NUMERO

1104722788

CEDULA

SILVA ZAQUINAULA JOVANNA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
SUCRE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



Ecuador
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MAZA GUAMAN
MANUEL IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
LOJA
VALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1972-12-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LUZ MARIETA
GONZALEZ MINCA

110302751-0

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AYUDANTE

V3333V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAZA LUIS RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMAN C MARIA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LOJA

2012-08-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-23

DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



000577208



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



031
JUNTA NO.

031 - 308
NÚMERO

1103027510
CEDULA

MAZA GUAMAN MANUEL IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES



LOJA
PROVINCIA
LOJA
CANTÓN
VALLE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA



ECUADOR
EJIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
BASIFICANDO
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PRESIDENTE DE LA JRV

COPIA

